

Noticiero de Soria

Núm. 1431.

SUSCRIPCIÓN EN SORIA.

Trimestre 1,25.—Semestre 2,50.—Año 4,50 ptas.
Extranjero doble precio que en Soria.

Director y Propietario: PASCUAL P. RIOJA

Administración del periódico, Calle del Collado, 42, bajo.

SUSCRIPCIONES FUERA DE SORIA.

Trimestre 1,50.—Semestre 2,75.—Año 5 ptas.
Pago siempre anticipado.

Año XIII.

Miércoles 4 Septiembre de 1901

Septiembre.

Quien de nuestros lectores, en sus años juveniles, ha dejado de saborear con delectación y envidiable apetito los exquisitos manjares, habilmente colocados en artística mesa de lujoso comedor ó simplemente sobre blanco mantel, según la fiesta háyase celebrado en aristocrática morada, ó en verde prado, después de bullicioso baile, accidentada cacería ó fiesta campestre en las que se derrochan con vertiginosa rapidez, las energías todas del organismo más robusto y resistente?

Pues á este delicado banquete puede compararse el mes de Septiembre que nos brinda con el fruto de los amores de *Flora y Pomona* para refrigerarnos y fortalecernos después de las rudas tareas y calores estivales. Durante el verano, el suelo, abrasa; la luz, ciega; de los haces crugientes, se desprende un polvillo punzador, que transforma al sol en nimbo de oro; y mientras el feliz segador, verdadero martir de la humildad sin vanas aspiraciones ni ominosas huelgas, come el pan empapado en el sudor de su rostro; el ganado busca la escasa sombra de los fascales, el calor sofoca, deja al individuo en un momento, aplanado por el cansancio.

Llega el Septiembre, y el cuadro es diferente por completo. Especialmente en su última quincena, el ambiente refresca, cambia el labrador su relampagueante hoz por el diminuto *gavino*; y evocando su mente los ardorosos rayos del estío, recoje risueño y alegre los dorados racimos que entre largas filas de cepas, guarda en estuche de esmeralda el sol meridional, cristalizado en pálidos ramilletes como al ambar, ó rojos como el rubí. La naturaleza, sonriente, parece decir el pobre labrador, "descansa un poco de las rudas tareas, regocíjate saboreando los delicados frutos con que te brindo, y prepárate á empezar, después de fortalecido, las faenas de la siembra, ante la esperanza de años mejores." Con tan preciado refrigerio, nos confortamos todos, y preparamos nuestros organismos para sobrellevar sin graves consecuencias el cambio otoñal, y los rigores de cejudo invierno. En Septiembre, la mente del campesino se dilata; la emanación de la tierra, parturienta incansable, disipa el cansancio del estío; el balance de su cosecha, exento de toda duda, le descifra el enigma del porvenir; y encontrándose su cariñosa mirada con los ojos de cielo de su fiel compañera, al tiempo en que la campana del pueblo anuncia el *Angelus*, le habla del hogar tranquilo, donde festejará el triunfo del momento, preparándose para la lucha de mañana.

Consta este mes de 30 días y es el noveno del año civil. En el calendario romano era el séptimo y estaba bajo la Protección de Vulcano, hijo de Jupiter y de Juno.

Los católicos lo consagramos á San Miguel Arcangel y sus principales festividades son: El 2 San Antolín en Palencia; el 7, en Madrid á Nuestra Señora de la dicha; el 8 La *Natividad de Nuestra Señora* Patrona de Málaga y de innumerables pueblos. En Sotillo del Rincón, la Virgen del Rincón y en el mismo pueblo el día 9 al *Santísimo Cristo del Humilladero*, celebrada en el barrio de la Lastra; el 14 La Exaltación de la Santísima Cruz; el 21 en Logroño, San Mateo; el 24 Nuestra Señora de las Mercedes, Patrona de Barcelona; el 29 San Miguel Arcangel, romería al Santuario de Basauri en Arrigorriaga, y en Valencia al Santuario de Liria; El 15 Nuestra Señora del Consuelo en Ciempozuelos, y el Dulce Nombre de María y el 17 Las venerandas llagas de San Francisco.

Refranero.

"En Septiembre los melones, se guardan en los rincones."

"Por Septiembre, calabazas," expresión familiar que indica que por falta de oportunidad, no se conseguirá lo que se desea.

De Sport.

Del 1 al 15 facilita los días de toros, trenes especiales, las líneas de Madrid, Zaragoza y Alicante con las combinadas. Del 1 al 6, Feria y corridas de toros en Palencia. Del 2 al 5 Ferias y toros en Granollers. 3 y 4 Ferias y toros en Cartagena. 4, 5 y 6, en Aranjuez. 4 al 9, en Cuenca, 9 y 10, en Albacete. 10 al 15. Fiestas y toros en Alicante. Del 18 al 24, en Sevilla, Oviedo, Logroño y Reinosa. 24 carretas de caballos y toros en Barcelona. En Ibí el 15 grandes fiestas, corridas de toros y danzas de moros y cristianos. Este mes, se juegan en San Sebastián las principales corridas, y en Madrid, principia la segunda temporada taurina el primero ó segundo Domingo del mes.

Consejos higiénicos.

En ninguna época como esta, debe descuidarse el abrigo y el abuso de las frutas. Los cambios atmosféricos son frecuentes y violentos, dando lugar á irritaciones catarrales en los ojos, garganta, nariz etc., erisipelas reumas y diarreas. El abrigo moderado es el mejor medio para prevenir esta clase de enfermedades; y especialmente los reumáticos y gotosos, deberán ser frugales, y privarse de escitantes, haciendo un ejercicio moderado.

Guía del capitalista.

Como en el mes anterior, no figura en nuestros datos junta alguna general de sociedades ó empresas conocidas. El día 1.º sortea el Banco de España los títulos de la Deuda y

continua abonando dicha Sociedad de Crédito los cupones é intereses del papel de la deuda.

En el próximo número nos ocuparemos de las Efémérides, y Preceptos agrícolas.

PATRICIO JOSÉ UGUET.

Líneas cortas.

PROFANACIONES

Optará con gran ventaja al regalo extraordinario de dos raciones de paja quien dijere "urnia, tenaja, espetáculo, impresario,,"

Quien diga "estenaza, ingüento zudiá, endurto, pelegrino, chandarme ó prenunciamento,," obtendrá desde el momento el título de beudino.

Sin la menor dilación se atará con un cordel al pilar de un tinahón al que diga "Concención, Petrola, Iniestra ó Grabiél,,"

Al que diga "medecina, ciemo y espicio y zanoria, purchimela ó pantomina,," desde luego se destina á dar vueltas á una noria.

Se le dará un buen revés, que le rompa hasta el "mal,," al bagaje de dos pies, que diga "almueso, caji, quinquales ó camapés,,"

Quien dijere "mormurar, treditro, ofecina, cafeses, sustituto ó melitar,," tendrá gratis, por tres meses, licencia de rebuznar.

Al que diga "circunstancia, diendo, méndigo, enclusive, Bilbado ó París de Francia,," se le soltará el quien vive á dos pasos de distancia.

Se tendrá por mulo romo, en el grado más supino, al que haciéndose latino, diga *improsurtra*, Ceomo,," ó idéntico desatino.

Al que diga "meliciano, Inglaterra, lumbrices, disipela ó cerujano,," se atará por las narices á la caldera del guado.

Al que profane el lenguaje; diciendo "Correspondencia simfinidad, impacencia,," se le pondrá un atalaje, de macho de diligencia.

(Se continuará.)

DE SORIA

Por los hortelanos de Soria.

Causas ajenas á nuestra voluntad, han hecho que por no haberse avistado antes los hortelanos damnificados por los pedriscos ocurridos el día 13 de Junio último, no hayamos dado cuenta del reparto de la suma de ciento quince pesetas que entonces recaudamos en la suscripción abierta por el *Noticiero* á tal efecto.

Las personas suscriptas fueron, como ya tenemos dicho, pero que hoy repetimos gustosos, el señor Gobernador civil de la provincia don Carlos Moreno; don Francisco Lacussant, don Rafael Sainz de Robles, don Gustavo Ibarra, don Jesús Domínguez, don José Abadal, don Juan Cornejo Carvajal, señora doña Francisca Amézua, don Damián González Borobio y la dirección de este periódico.

Los hortelanos damnificados (cuya lista se nos dió, y ya publicamos también, justificada por los daños causados proporcionalmente) eran catorce, y entre ellos de modo equitativo han quedado repartidas las ciento quince pesetas, que destinarán á obtención de semillas.

En nombre de esos hortelanos damnificados á los que aquellos pedriscos anodaron, dejándoles sus huertas sin frutos, damos las más expresivas gracias á los donantes, pues ante todo, hay que reconocer sus nobles sentimientos y el buen deseo que al *Noticiero* animó para abrir dicha suscripción.

El comprobante de haber entregado la susodicha cantidad, obra como en depósito, en nuestro poder.

—Y que no volvamos por motivos tan lamentables, á tener necesidad de abrir en nuestras columnas suscripciones de esta naturaleza.

La subasta de la elevación de las aguas del Duero.

Según estaba anunciada, tuvo lugar el lunes último, dos del corriente, en la Sala capitular de nuestro Ayuntamiento.

Únicamente se presentaron dos pliegos para la *Primera subasta parcial*, que se refiere á la construcción del Depósito de toma de aguas, y el de la distribución de las mismas, filtro y zanja que ha de unir este último con el de toma, y cuyo presupuesto es el de sesenta y dos mil seiscientos noventa y dos pesetas con noventa y tres céntimos.

Uno de dichos pliegos fué el de don Elías de Marín, vecino de Soria, por la misma cantidad de pesetas y céntimos, precisamente, que el pliego de condiciones.

El otro fué, el de don Gregorio Sanz Martínez, también vecino de Soria, siendo de 62.692 pesetas (sin céntimos) adjudicándose á este la subasta, como mejor postor.

Falta por tanto, que se lleve á cabo, la *Segunda subasta parcial* que comprende la adquisición de máquinas y obras para su instalación; bomba Werthington, caldera de vapor, chimenea de palasto, tuberías, llaves, accesorios y montaje, bocas de riego, fuentes monumentales, llaves de paso, compuertas, tubería ascensional, ídem de distribución, colocación y zanjas para las mismas, y cuyo presupuesto es el de setenta y cuatro mil ciento setenta y dos pesetas con treinta céntimos.

Después la *Tercera subasta*, que repre-

sente la reparación de la presa, obras en el Molino del Medio y viviendas del Fontanero, según presupuesto y planos A. B. y C. siendo su importe el de veinte mil cuatrocientas setenta pesetas.

Hay por tanto, subastas y obras para rato.

—¿No les parece á ustedes?....

**

Que se haga el Cogedero de agua!

Lo mismo que no quita lo cortés á lo valiente, no quita tampoco que... mientras se subasta totalmente la elevación de aguas del río Duero (y aunque se llegase á subastar) se haga como muy necesaria la construcción del prometido COGEDERO DE AGUAS DEL RÍO DUERO en las proximidades del Puente y antiguo camino de las ruinas del convento de San Agustín.

No hay que esforzarse en demostrar su utilidad.

Solo hay que ver, que al vecindario de Soria le falta agua (y bastante) en las Fuentes públicas; que tiene que apelar á los Agudores de oficio lo cual le cuesta á la mayor parte del vecindario, el dinero que no faltando agua, no le tendría que costar de ningún modo.

Hágase pues el COGEDERO cuanto antes y que no haya obstruccionistas, pues lamentable sería que porque si, ocurriese cualquier día, lo que no debe, y Soria entero tendría razón á exclamar que tanto caros le van costando las aguas potables.

Por hoy no decimos más.

Festejos para la Feria.

Según hemos oído, la Comisión municipal de festejos está ultimando el programa de los que se preparan para la próxima Feria de Soria.

Respecto á Corrida de toros, sabemos que á última hora se ha presentado una proposición,—por empresario soriano que debe ser preferido á otros de fuera—tratando de dar una corrida el día 19, y si el tiempo lo impidiera el 20 ó el 21, con buen ganado bravo y dos espadas cordobeses de reconocida fama.

Hay grandes deseos, y muchos forasteros los manifiestan también, de que se conozca cuanto antes el programa de festejos.

La empresa del ferrocarril soriano, por su parte, formaría tren especial á precios económicos.

Para mañana jueves están citados los representantes de los pueblos interesados en la conservación del puente sobre el río Ebrillos, con objeto de tratar de los medios que han de adoptarse á dicho fin.

La reunión tendrá lugar en uno de los salones del Palacio provincial.

Los representantes de Soria en Cortes y Senado, no cabe duda que se apresurarán á gestionar que á nuestra capital se conceda Escuela de comercio, de las creadas en los Institutos de segunda enseñanza, con motivo de las reformas del señor Romanones.

Y si no se concede dicha Escuela de comercio, se cometerá con Soria una injusticia más que habrá que apuntar en la partida de cargos á los Gobiernos que nos rigen y... nos cobran con usura los numerosos tributos del Fisco.

En este Instituto de primera enseñanza (hoy llamado General y Técnico) ha quedado abierta la matrícula para los estudios del bachillerato y la gratuita de las clases nocturnas para obreros.

Pregunta suelta:

—¿Porqué motivo han de escasear, ó mejor dicho, no circular las monedillas de un céntimo de peseta?

—¿Es que á ciertas entidades se les per-

mite ilegalmente el acaparamiento con perjuicio de las gentes que necesitan de un céntimo para comprar, vender ó cambiar?

Si no se desea que haya monedillas de un céntimo y de dos céntimos (lo cual no puede, ni debe ser) que se diga de real orden, que no se dirá seguramente.

Con el título de *Soria Nueva*, ha comenzado á publicarse una revista por nuestros estimados amigos y paisanos don Manuel Hilario Ayuso y don Maximino de Miguel Calavia.

Estimando el saludo y el cambio, deseamos larga vida y prosperidades al colega.

Ha sido ascendido á Subdirector de la Sección de Telegrafos de Cáceres, nuestro querido amigo y paisano don Mariano Ayllón, al cual felicitamos por su nuevo cargo.

Según indica nuestro colega local *La Provincia*, si se confirman los rumores que corren acerca de la prolongación del ferrocarril de Soria, pronto será aquella un hecho.

Todos habríamos de alegrarnos de que así fuera, venciendo cuantas dificultades para ello existan.

Durante el pasado mes de Agosto se han recogido en el cepillo de la limosna del Pan de San Antonio, en el templo de Santo Domingo en esta capital sesenta y cinco pesetas cincuenta y seis céntimos, que invertidas en pan se les ha repartido á los pobres.

Por real decreto de 23 de Agosto último se ha fijado la edad de veintitún años para poder hacer oposiciones á escuelas de primera enseñanza.

JUICIOS ORALES

Para mañana, está señalado en esta Audiencia á la hora de costumbre, el juicio oral por Jurados en la causa que procedente del Juzgado de instrucción de Soria, se sigue por el delito de homicidio contra Lucas Rodrigo Alonso (a) *El Gurrin*, en la que es abogado defensor don Santiago Cebalero Izquierdo y procurador don Juan Aparicio Gil. Calificó en dicha causa el señor Fiscal, hallándose citados para dicho acto cinco testigos.

La versión del hecho es la siguiente: En la tarde del 7 de Abril último estuvieron merendando en el ventorro del Manuel varios amigos entre ellos Lucas Rodrigo Alonso y Andrés Hernández Gonzalo (a) *Cristo*, bailando después fuera de la casa. Ya de noche regresaban los cinco compañeros á esta ciudad y habiéndose hecho conversación entre los dos mencionados sobre una deuda de tres pesetas que el segundo debía al primero, vinieron á las manos y sacando este un puñal infirió al Hernández varias heridas produciéndole la muerte instantáneamente una de ellas que recibió en la región costal del lado derecho por su profundidad.

Así mismo está señalado para pasado mañana el de la causa seguida contra Manuel Palacios Zabalza por el delito de robo, la cual procede del mismo Juzgado que la anterior. Calificó en dicha causa el señor sustituto Fiscal, siendo abogado defensor don Pedro Antonio Sanchez Malo y Procurador don Joaquín Iglesias, habiendo citados para dicho acto cuatro testigos.

La versión del hecho es la siguiente: De siete á ocho de la noche del día 10 de Mayo último el joven Manuel Palacios Zabalza se dirigió á casa de Encarnación Mainez vecina de La Mata. Encontró la puerta de la habitación abierta, entró y se fué á una cuedra á hacer sus necesidades. Al salir de allí se dirigió á la cocina de la casa y como observase que en el tiempo que él había estado en la cuadra la dueña

se había marchado y nadie quedaba en la habitación, descerrajó un baul que se encontraba en una de las habitaciones apoderándose de una bolsa de piel de gato que contenía 95 pesetas.

Para el día 7 de los corrientes está señalado el de la causa que procedente del mismo Juzgado que la anterior se sigue contra Saturia Sanz Ruiz, por el delito de robo. Calificó en dicha causa el señor Fiscal, siendo abogado defensor don Pedro Antonio Sanchez Malo y Procurador don Laureano Hercilla, habiendo citados para dicho acto dos testigos.

La versión del hecho es la siguiente: En la mañana del día 20 de Marzo último habiendo marchado Nemesia Gonzalez al pueblo de los Rabanos, dejó su casa cerrada y la llave de los baules entre el colchon de la cama. Aprovechando un descuido de las hijas de Nemesia la niña Mercedes Sanz, de ocho años, abrió la puerta con otra llave é tal vez con la suya propia que sustraería á las indicadas hijas, y una vez dentro abrió los baules con sus llaves y extrajo 27 pesetas que entregó á su hermana Saturia, la que se compró unas botas en 6 pesetas 50 céntimos que se la ocuparon más 15 pesetas en metálico.

SUCESOS

Cazadores... de caballerías.

El sábado último montaron en el coche correo, sitio de los llanos de Chavaler hasta el Puerto de Piqueras, cuatro sujetos bien portados y muy obsequiosos con el zagal soriano Julian Varea.

Este y algún viajero, notaron en aquellos algo que les hacia sospechar si sería gente *non santa*, pues iban con alforjas repletas de objetos, llevando largos lazos de cuerda con los que se cazan caballerías en las dehesas y montes.

El Varea que termina su recorrido en San Andrés de Cameros, dió aviso al Alcalde y los vecinos, de que no soltaran aquella noche sus ganados por lo que pudiera suceder.

Se previno todo el pueblo y el Alcalde cuando aquellos sujetos aparecieron en San Andrés les pidió las cédulas personales, yendo en efecto bien documentados; pero al decirles que quedaban detenidos hasta nueva orden, sacaron los revolvers y dispararon al aire huyendo á todo correr.

Se avisó á la Guardia civil del puesto de Lumbreras y esta anduvo toda la noche en persecución de los foragidos, que no han sido hallados.

En la huida escondieron estos sus avios de ejercer la industria, y la Guardia civil halló cinco tapabocas, tres alforjas, dos mantas, varias bridas y vocados, cabezones y sogas de echar lazos.

Se persigue á tales sujetos y el señor Gobernador civil de la provincia ha ordenado la inserción de una circular en el *Bol. oficial*, previniendo á los Alcaldes de los pueblos que se vigile activamente y que no se dejen ganados en las dehesas, sin ser custodiados debidamente.

Por miedoso y mentiroso.

La Guardia civil del puesto de Oncala, ha detenido al vecino de Beratón, Francisco Larraga Martínez, como autor del parte falso dado al Alcalde del citado pueblo, diciéndole que al anochecer del día 24 del mes pasado, le habían salido á robar cinco hombres armados con trabucos, descargándole las misiones que conducía, alarmando con esta versión al pueblo y á las autoridades, y sosteniendo la mentira por espacio de seis días.

El tal Francisco, ha declarado al fin, que aquel día iba solo y se le desató la carga de mies cayendo al suelo y no pudiéndola cargar por sí mismo, le dió vergüenza regresar al pueblo, inventando lo que no le había sucedido.

Por su pecado, ha sido puesto á disposición del Juzgado.

Vuelco sin consecuencias.

A las doce del día, el lunes pasado, volcó el coche correo de Soria á Tarazona en el kilómetro 55 de la carretera.

Se salió de la pezonera una de las ruedas del carruaje y este rodó por tierra, rompiéndose la lanza por la parte del eje, las tablas de los asientos del lado derecho, una ventanilla con los cristales y las barras de la vaca con algunos tornillos.

Afortunadamente los viajeros no resultaron mas que con algunos coscorrones y uno de ellos con el sombrero hongo hecho trizas, sin sufrir daño en la cabeza.

El diputado provincial don Pablo Palacios que también iba en el coche, no sufrió lesión alguna.

Matas de patatas arrancadas.

Al vecino de la Villa de Almazán don Simón Herrero Pérez, en una de sus fincas en el término de Cobasrubbias, le han arrancado mil cuatrocientas matas de un hermoso patatar, escondiéndole á la vez un arado.

Recayendo sospechas en el trabajador Eusebio Martínez Moreno, del pueblo de Cascajosa que le pidió la cuenta sin terminar los días porque estaba ajustado, sin que el señor Herrero se la abonara, parece que aquel se vengó llevando á cabo tal fechoría de la que está convicto y confeso.

Muerto por improvisor.

Hallándose en la Posada de la Morena en el pueblo de Pozalmuro, el joven labrador de 22 años de edad vecino de Vozmediano llamado Julián Calavia Beamente, se le disparó una pistola que llevaba entre la faja, estando limpiando trigo, y le hirió el tiro en la ingle izquierda, falleciendo en el acto.

Las personas que presenciaron el caso, declararon que fué un accidente casual.

Por seis reales.

En la villa de Gómara se produjo una reyerta entre Gregorio Jimeno García, molinero de Serón, y el jornalero Mariano Gandul Solaesa, sobre si este debía á aquel seis reales, resultando este herido levemente de navaja.

Otra rina.

En Agreda disputaron Manuel Cañete Yuste y Nabilido Ruiz, del pueblo, con Marcos San Agustín de Lanaja (Huesca) y el Cañete le dió á este una cuchillada en la sexta costilla del costado izquierdo siendo curado en el Hospital, resultando de pronóstico reservado la herida.

Los dos compañeros fueron conducidos á la cárcel sin ser encontrada el arma esgrimida.

GACETILLAS

Para curar la indigestión, lo mismo en los niños que en los adultos, úsese el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Pídase siempre ELIXIR SAIZ DE CARLOS, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijese en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

El anuncio es al comercio lo que el aire á la existencia. Un comercio que no anuncia, parece de asfixia.—Empresa anunciadora. Los Tiroleses, Romanones, 7 y 9, entresuelo. Madrid.

No hay autoridad médica que no alogie grandemente este preparado, y que deje de emplearlo.

(Desconfiar de las imitaciones.)

El Dr. Marcial Taboada, del Consejo de Sanidad, de la Academia de Medicina, etc. etc.

Certifica: Que ha empleado con éxito los Salicilatos de bismuto y cerio, preparados por el Sr. Vivas Pérez, Farmacéutico de Almería, en múltiples afecciones del aparato gastro intestinal, caracterizadas por perturbaciones digestivas de naturaleza catarral, dispépticas y diarreicas, sobre todo en los niños, cuando se ofrecen como fenómenos de la detención y del desteta prematuro.—Madrid, 12 de Octubre de 1883.—M. Taboada.

El VICHY ESPAÑOL.—Véase el anuncio de 4.ª plana.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

¿Quo vadis? (Sienkiwicz) ¿Adonde vais los neurasténicos, los anémicos, los tuberculosos y demás debilitados por la vejez, las enfermedades ó los excesos?... ¿Vais en busca de remedios secretos que sobre no curar agotan la existencia? Deteneos en vuestro camino y pedir en la farmacia de Don Santiago Ruiz una botella de Pajarete Orquiado, vino superior de la mejor marca de Jerez, con privilegio y de composición definida, según vereis en el prospecto que en cuatro idiomas acompaña á cada botella; probadlo y quedareis admirados; tomar dos copitas diarias y vuestra admiración crecerá de punto notando la energía, el vigor y la fuerza que en poco tiempo comunica el Pajarete Orquiado. 35

TOMÓ V. CAFÉ? PUES TOME V. ¡PUM!

De venta en cafés y ultramarinos.

Los pedidos á E. LAMOLLA.—LÉRIDA.

Se necesita un comisionista que represente á esta casa en la Capital y que viaje por toda la provincia.

Hay que acompañar buenas referencias.

TEATRO CIRCO

Casi domingos, no habíamos vuelto al teatro-circo de la Plaza de San Esteban, hasta el último día festivo, y á la verdad, la zarzuela titulada *La Mujer del Molinero*, nos resultó insoportable, porque también en provincias podemos decir esto cuando las obras son tan malas como ese enjendro de los «aplaudidos autores» Iraizoz y Jiménez, sobre todo el primero.

Y que no se pongan malos, autores que pretenden dar novedades á los públicos, soltando tales castañas que no debieran representar las Compañías de zarzuela que presuman de buen sentido y... tal.

En cuanto á la zarzuelilla (también con permiso de los autores Caamaño y Rubio) titulada *La nieta de su abuelo*, vamos, se puede tolerar que para una artista como Loreto Prado se escriba un papel bonito, aunque ya estas cosas se sabe porque se suelen escribir.

Aquí la señorita Gandulla nos hizo una graciosa peticilla, digna de verse, siendo lástima que á su donaire no le acompañe más viveza de voz.

En el Juicio oral (repetición sensacional, pues no han de ser solo sensacionales los ESTRENOS que nos larga la Dirección en los programas) obtuvo la Compañía otro triunfo, del pueblo.

Anoche nos propusimos asistir á la quinta función de abono.

Pasemos de largo la... sensacional repetición de *Ya somos tres*.

El caso era ver *La balada de la luz*; la que en efecto resultó visible y aceptable y admisible y aplaudible, sobre todo en contra de tanto chulaperismo y flam enquismo y groserismo de chistes del género chico que ya debían arrojarse á los autores de nota, sin maldita la nota... bilidad.

En *La balada de la luz* estuvo muy superior el señor Ruiz-París haciendo de Esteban; desde que hemos visto trabajar á este actor nos ha gustado su presentación en escena y su trabajo, augurándole mayores éxitos.

Fue aplaudida toda la Compañía y especialmen-

te en los duos la señorita Gallardo y el señor Angoloti.

La zarzuela *Cambios naturales*, libro de don Ventura de la Vega y música del maestro Rubio, es de las que están bien escritas para hacer reír con franqueza al público, que como el de Soria, preferiría siempre zarzuelas de este género, (digo yo) al del patriótico sentimental ó chulesco sensacional, pues en particulares gustos no hemos de meternos.—O.

Para mañana jueves se anuncian las obras siguientes.

«El Tío de Alcalá», «La Guardia Amarilla» é «Instantáneas.»

Ultima hora.

Las Cortes.

Conviene como dice *El Imparcial*, que en vez de aplazar la reunión de las Cortes, acortar el plazo para el comienzo de las tareas parlamentarias si se ha de hacer algo beneficioso para el país; pero lo que hace falta ante todo y sobre todo, es que los representantes de la nación olviden en absoluto las miserias políticas, las pequenezes y los egoismos de partido para dedicarse exclusivamente á vigorizar con solidez la defensa nacional que es el problema que precisa atender en estos momentos con preferencia á ningún otro.

Todos los ministros deben someter á la aprobación del Parlamento, proyectos encaminados á reconstituir el país y á engrandecer al Ejército, á la vez que á dar á éste una organización sólida y adecuada que responda á las necesidades de la defensa nacional.

Peregrinación.

Ha salido de Barcelona la peregrinación organizada para visitar al santuario de Lourdes.

La animación que reinaba entre los 1000 peregrinos que á Lourdes se dirigen, era grandísima, no habiendo que lamentar el más pequeño desorden ni protesta.

Consejo de ministros.

Para mañana jueves confía el señor Sagasta que estén todos los ministros en Madrid; en cuyo caso el viernes se celebrará Consejo de ministros aunque su objeto será tratar asuntos puramente administrativos.

El crimen de Carabanchel

El misterio en que se encontraban envueltos los autores de este horrendo crimen, ha desaparecido.

Los criminales convictos y confesos han llegado en sus declaraciones hasta el detalle, facilitando y abreviando con esto la tramitación de la sumaria.

Los hermanos Arroperos han declarado ser los autores del expresado crimen, si bien auxiliados por el suicida Muelas.

Muy pronto terminará el sumario de esta causa que tan difícil se presentaba.

Los vecinos de este pueblo han abierto una suscripción con objeto de recompensar al niño Vicente, el acto de denunciar á los hermanos arroperos, autores del conocido crimen.

Para calamidades....

Hasta que el ministro de la Gobernación no tenga en su poder los expedientes de daños causados por las tormentas é inundaciones en las provincias perjudicadas, no podrá comenzar el estudio del proyecto de ley que ha de presentar á las Cortes pidiendo la consignación de un crédito extraordinario para remediar las calamidades.

De instrucción pública.

La *Gaceta de Madrid* publica hoy una real orden fijando la demarcación territorial de los institutos de segunda enseñanza.

Coincide esta división académica con la administrativa general excepto en cuatro provincias.

Dispónese á la vez que los alumnos de enseñanza privada que quieran utilizar la ventaja que significa la concesión de que en junio ó septiembre formen parte de los tribunales de exámenes los profesores particulares, deberán declarar quienes sean estos en la primera quincena de Octubre.

Lo mismo deberán hacer los colegios particulares, presentando, al objeto indicado, las listas de los titulares que formen los cuadros de profesores de cada establecimiento.

Weyler en Madrid.

Ha llegado á Madrid el general Weyler siendo bien recibido.

En la visita que ha hecho al señor Sagasta dió cuenta el marqués de Tenerife de su viaje, elogiando mucho la cortesía y corrección con que tanto él como su compañero el señor Villanueva han sido recibidos.

El general Weyler hará en el próximo Consejo una relación detallada del resultado de su visita de inspección á las Baleares, y anunciará que se propone emprender su viaje á Andalucía y plazas de Africa, para hacer una visita de inspección, del 15 al 20 del mes actual.

Adolfo Alvarez

MEDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria, todo el mes de Octubre próximo.

Parador de VICTORIANO DE MARCO.

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Constitución, 6, principal, el Médico-Oculista D. Emilio Alvarado.

Todo el mes de Septiembre y lo que resta de Agosto.

—2—

SE VENDE un piano en buenas condiciones.

Informarán en la Imprenta de este periódico.

—4—

IMPRESA, PAPELERIA

Encuadernación

PASCUAL P. RIOJA.

COLLADO, 42, SORIA.

Novedades en cajas y estuches de papel y sobres para cartas y esquelas.

Papeles lisados, imitación á marfil, estuco y aguas. Verdaderas novedades hasta en papeles con escudos, iniciales y figuras en litografía.

Las señoritas encontrarán siempre papel de esquelas y sobres á su gusto.

Gran surtido de todo lo necesario para Oficinas y papeles y sobres para comerciantes e industriales.

En negro y en colores se hacen toda clase de impresiones á precios sin competencia.

Fés de vida, recibos, listas de embarque, libretas de la lavandera, idem para los caseros, membretes, B. L. M., targetas grandes y pequeñas y esquelas de defunción, de matrimonio y nacimiento.

Se encuadernan libros, novelas, folletos, *Gacetas* y *Boletines*, haciéndose toda clase de trabajos para Secretarías de Ayuntamientos y Juzgados.

REGALO.

Por cada veinticinco céntimos de gasto que se haga en este Establecimiento, se dará un número con derecho al sorteo de cuatro preciosos cuadros de flores y paisaje (crómos finos) que se sortearán el día 15 de Octubre próximo.

En la Imprenta, Papelería y Encuadernación de P. Rioja se hacen suscripciones al *Noticiero de Soria*.

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina, por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras.

GURAN PRONTO Y BIEN

Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS,

Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se un remedio verdaderamente heroico que curre en diarrea mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos ligran su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

Á LOS NIÑOS en la dentición y diarrea; á los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, TIFUS Y AFRECCIO-COLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del Autor.



Acaso el precio fijo sea un mal, pero á todos se cobra por igual; con regate, muy bonitamente, se le hace pagar doble... AL INOCENTE

RELOJERÍA Y TALLER

H. Pastora

(Con dos patentes de invención) Marqués del Vadillo, 2. Soria.

ANTIGÜEDADES.—Se compran objetos de arte.—Se informará en la Imprenta de este periódico.

SORIA: 1901. TIP.—DEL «NOTICIERO»

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Es el mejor cosmético



Hace crecer el cabello, Destruye la Caspa, y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raspos, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

LA UNIÓN y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 AÑOS DE EXISTENCIA

--seguros contra incendios--
--seguros sobre la vida--

Subdirector en Soria, don José Castellvi, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, principal. —135—

Tintero-Curtin.

Un buen tintero-curtin de cristal con ranuras para dejar la pluma y lleno de tinta superior, negra y brillante, cuesta 25 céntimos en la Papelería de P. Rioja, Calle del Collado, 42, Soria.

Papel para envolver

De periódicos elegidos, se vende por libras y arrobas en la Imprenta de P. Rioja, calle del Collado, 42, Soria.

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa antiescrofulosa, antiherpética, antifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones. Depósito central: Jardines, 16, bajo, Madrid.—Prevenirse contra anunios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á todos los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia de droguería de Morales, sucesor de Calahorra.

EL RABIOSO DOLOR

DE

Muelas cariadas

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo, y á veces iracundo. La causa de estos males se destruye en un MINUTO y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERGAN



ME MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Soria Farmacia de D. Fernando Peña Capdet, Sucesor del Dr. Monge.

52-53

Para las señoritas.

ELEGANTE PAPEL de la Hoja del Trébol.

La señorita que no quiera invertir mucho dinero en comprar cajas de papel para escribir, puede Por 25 cénts. de peseta comprar una bonita Carpeta con cinco cartas y

cinco sobres, de la clase mas superior de la Hoja del Trévol, elegantísimo, fabricación inglesa, última moda.—Papelería de P. Rioja, Soria.

Gran ocasión.

Pueden aprovecharla los coleccionistas y aficionados obteniendo por DIEZ CÉNTIMOS cada ejemplar atrasado de «Blanco y Negro», «Nuevo Mundo», «Mar y Tierra», «Sol y Sombra» y otras publicaciones ilustradas. Imprenta, Papelería, y Encuadernación de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

POMADA MILACROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Soria: Don José Morales Orantes, Droguería y Farmacia.

El Secretario Universal.

Libro utilísimo con el que se aprende á estender toda clase de documentos y escribir cartas comerciales, familiares, y amorosas.

Es la especialidad para los enamorados, teniendo todas las letras del Abecedario mudo y figurado con manos.

Precio de libro tan indispensable, encuadernado con pasta al cromo,

75 céntimos de peseta.

Imprenta, Papelería y Encuadernación de P. Rioja, calle del Collado, 42, Soria.

EL MEJOR CHOCOLATE

elaborado á brazo es el de LLORENTE Collado, 21.—SORIA

POR 35 CÉNTIMOS

Se vende en la Papelería de P. Rioja, Collado 42, Soria:

—Un portaplumas para poderlo llevar en el bolsillo.

—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres.

—Un lapicero de contera y un tinterillo lleno de tinta negra buena.

¡Todo por 35 céntimos!

Tarjetas al minuto.—En la Tipografía de P. Rioja se hacen á precios económicos.

Collado, 42, SORIA.

Caramelos pectorales.

DEL MÉDICO SALAS.

Tienen la propiedad de fluidificar y facilitar la expectoración; limpian el pulmón; se respira mejor, la TOS desaparece; son, pues, convenientes en los catarros y demás afecciones de las vías respiratorias.

Sucesor del doctor Monge, Postigo, 10, Soria.

A 6 reales caja.

Manual de la Cocinera,

á una peseta ejemplar encuadernado.—Papelería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

LA POSITIVA

Collado, 2, Soria.

Alvaro Bielva.

El dueño de este nuevo establecimiento, en su depósito de vender mucho con pequeñas utilidades, ofrece al público su casa, en donde, á precios sumamente económicos, encontrará los siguientes artículos: Ferreteria de todas clases.—Batería de cocina de las mejores fábricas.—Loza.—Cristal hasta lo más fino.—Perfumería corriente y fina.—Quincalla y bisutería como son espejos, medallas, rosarios, cadenas, collares, petacas, cartaras, portamonedas, alfileres, peinetas, gemelos y botonaduras, etc., etc.—Juguetes.—Zapatillas.—Boinas.—Calendarios de todas clases y tacsos para los mismos.—Objetos de escritorio.—Paquetería, botones de todas clases, corchetes, alfileres, agujas, redecillas para el pelo, lanas para medias gran surtido, pelo de cabra para toquillas, algodones, hilos, trencillas, cintas, sedas, sedas lavadas para bordar; tirantes, cáñamos y betunes para calzado, tiras bordadas, cintas de hilo, algodón lana y seda, cuerdas para guitarras y otros mil artículos comprendidos en estas secciones.

Hay un surtido de braseros de latón muy elegantes y baratos.

Si se pide algún artículo de los comprendidos en estas secciones, de que carezca en el momento, no tengo inconveniente en hacer un pedido y ponerlo á disposición del público en breve plazo, pues me hallo relacionado con las principales fábricas de España y del Extranjero.

EL VICHY ESPAÑOL
AGUAS DE SOBRON Y SOPORTILLA
Las más alcalinas de su clase en España.
Las mejores para mesa sin sabor á sales, facilitan la digestión.
Corrigen las afecciones del Estómago, del Hígado, intestinos, conductos biliares, riñones y vías urinarias.
SE VENDEN en TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.
PIDANSE en TODOS LOS BUENOS HOTELES Y RESTAURANTES.

El Jarabe Pagliano
INVENTADO EN 1838
por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 10—FLORENCIA.
Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.
Mas de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.
Rechazar las falsificaciones
Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica de gisrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de Girolamo Pagliani
Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.—BARCELONA.